



NOMBRE DEL TRÁMITE:

CONSTANCIA DE REDUCCIÓN FISCAL A LA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN III, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a

[ ] de [ ] de [ ]

Director (a) General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental Presente

[ ]

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y no se tiene interpuesto algún medio de defensa contra el cobro de contribuciones o créditos fiscales, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, con relación al 311 del Código Penal del Distrito Federal.

**Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales**

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado “TRÁMITES DE CONSTANCIAS DE REDUCCIÓN E INCENTIVOS FISCALES”. La Secretaría del Medio Ambiente a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, con domicilio en Tlaxcoaque No. 8, quinto piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales “TRÁMITES DE CONSTANCIAS DE REDUCCIÓN E INCENTIVOS FISCALES”, el cual tiene su fundamento en los artículos 6º apartado A fracción II, 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 apartado E numerales 2, 3 y 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 1, 2, 3 fracciones IX, XXIX, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 fracción XIII, 24, 25, 36, 37 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como 1, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 28, 29, 30, 44, 42, 63 primer y segundo párrafo, 64 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Cuya finalidad y usos previstos es: Los datos personales recabados, conformaran el expediente de las personas físicas o representantes legales que soliciten el otorgamiento de reducción fiscal por cumplimiento a normatividad ambiental. Los datos personales que se recaben podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales. Además de otras transmisiones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, nacionalidad, correo electrónico, teléfono, Datos de tránsito y movimientos migratorios: documento con el que se acredita la situación migratoria, registro federal de contribuyentes (RFC), datos del representante legal (nombre completo), domicilio para oír y recibir notificaciones, patrimoniales (bienes muebles e inmuebles), firma, croquis de localización del predio, INE (nombre, fotografía, fecha de nacimiento, domicilio, huella digital, número de folio de elector, edad, sexo, clave de elector y CURP), Pasaporte (número de pasaporte), Cédula profesional (número de cédula), Matrícula del Servicio Militar Nacional. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. La dirección donde usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), así como la revocación de su consentimiento, será directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en Tlaxcoaque número 8, 2o piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, con número telefónico 57 72 40 22, Ext. 128, con correo electrónico smaop@gmail.com, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/). El interesado podrá dirigirse al INFOCDMX, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, teléfono 55 36 46 36, correo electrónico datos.personales@infocdmx.org.mx”.

**DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [ ]  
Apellido Paterno [ ] Apellido Materno [ ]  
Identificación Oficial [ ] Número / Folio [ ]  
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)  
Nacionalidad [ ]

**En su caso**

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país [ ]  
Fecha de vencimiento [ ] Actividad autorizada a realizar [ ]

**DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Denominación o razón social: [ ]  
RFC: [ ] Teléfono: [ ]

**Acta Constitutiva o Póliza**

Número o Folio del Acta o Póliza		Fecha de otorgamiento	
Nombre del Notario o Corredor Público ó Alcaldía que lo expide			
Número de Notaría o Correduría		Entidad federativa	

**Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio**

Folio o Número		Fecha	
Entidad Federativa			

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

**Instrumento o documento con el que acredita la representación**

Tipo de Poder Notarial			
* Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Folio		Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

**DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle:		No. Exterior:		No. Interior:	
Colonia:					
Alcaldía:		C.P.			
Correo electrónico para recibir notificaciones:				Teléfono:	

**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos**

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	

**DATOS DEL PREDIO**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre del predio:					
Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Alcaldía		C.P.			

Superficie total del predio (m<sup>2</sup>)<sup>1</sup>

Construcciones existentes (m<sup>2</sup>)<sup>2</sup>:

Descripción de las construcciones:

Actividades que se realizan en el inmueble:

<sup>1</sup>Según última boleta predial <sup>2</sup>Incluyendo número de niveles de construcción y áreas pavimentadas

### CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



NORTE

Dibujar a tinta y regla especificando el nombre de las calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio o inmueble de interés, las medidas de frente y fondo y las distancias de sus linderos a esquinas más próximas.

## REQUISITOS

1. Identificación oficial: Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional o licencia para conducir. Original y copia simple	2. FormatoTSEDEMA-DGEIRA_CRF_1 debidamente requisitado y firmado.
3. Documentos de acreditación la personalidad jurídica. Original y copia. En caso de personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado.  Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado.	4. Comprobantes de domicilio. Original y copia Boleta del Impuesto Predial; Boleta del Servicio de Agua; Recibo del Servicio de Luz ; Certificado de Residencia.
5. Documento que acredite la propiedad del predio o inmueble del contribuyente. Original y copia simple.	6. Comprobante del pago del impuesto predial del año anterior al ejercicio fiscal que se solicita con registro de pago de los dos años anteriores al ejercicio fiscal que solicita. Copia simple
7. Declaración del valor catastral. Emitido por Secretaría de Administración y Finanzas. Original o copia simple.	8. Documento que contenga la dirección física del predio o inmueble sobre el cual se solicitará el beneficio fiscal. Copia simple

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. Artículos 1, 2 fracción VII, 4, 6 fracción II, 9 fracciones I, IV, XII, XXVIII y LIII, 19 fracción XI, 71 Bis fracción III y 72 fracción IV.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.- Artículos 2, 4, 5, 6, 7, 12, 16 fracción X, 18 y 35 fracciones I, XXIII y XLVI.
Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 32, 34, 39, 40, 41 y 42.	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículos 1, 3 fracción I, 4, 7 fracción X inciso B) y 184 fracciones XV y XXVII.
Código Fiscal de la Ciudad de México.- Artículo 130 fracción III numeral 2.	Lineamientos que los contribuyentes deberán cumplir para tramitar las constancias con las que acreditarán los supuestos a que se refieren los artículos 130, Fracción III, Numerales, 1 y 2, 276, 277 y 296 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, apartado III numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14 y 20; apartado IV, inciso B); apartado V y apartado VI, inciso B).

## DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	Sin costo
Plazo máximo de respuesta:	15 días hábiles
Documento a obtener	Constancia de reducción fiscal
Vigencia del documento a obtener	Por el año fiscal que se otorga
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Negativa Ficta

### Observaciones

\*En caso de que el predio o inmueble se integre por varias fracciones, deberá señalarlo y especificarlo.

\*La constancia que otorga la Secretaría del Medio Ambiente deberá ser presentada por el propietario o representante legal ante la Administración Tributaria correspondiente para hacer efectiva la reducción solicitada.

\*El nombre del propietario del predio debe estar registrado en el Padrón de Contribuyentes de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

\*La constancia que otorga la Secretaría del Medio Ambiente deberá ser presentada por el propietario o representante legal ante la Administración Tributaria correspondiente para hacer efectiva la reducción solicitada.

\*En caso de ser necesario la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental podrá llevar a cabo un reconocimiento técnico o visita de revisión del predio o inmueble, de acuerdo al numeral 7 de los Lineamientos que los contribuyentes deberán cumplir para tramitar las constancias con las que acreditarán los supuestos a que se refieren los artículos 130, Fracción III, Numerales, 1 y 2, 276, 277 y 296 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

Yo \_\_\_\_\_ declaro bajo protesta de decir verdad, que no recibo ni gestionaré otros beneficios fiscales, apoyos o subsidios económicos por otras dependencias de gobierno locales o federales por las acciones solicitadas en el artículo 130 fracción III numeral 2 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

**LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE "CONSTANCIA DE REDUCCIÓN FISCAL A LA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN III NUMERAL 2 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", DE FECHA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.**

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

**Recibió** (para ser llenado por la autoridad)

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

**Sello de recepción**

--



**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>